

**María José Guerra Palmero**

## **Meridiano de género: 3**

### **Mujeres pobres, migraciones y economía global. Supervivencia y nuevas esclavitudes**

Saskia Sassen, hace ya más de una década, se esforzaba por analizar la presencia de las mujeres en la economía global y detectaba lo que denominó “circuitos transfronterizos”, unos circuitos que se localizan en las “construcciones de la globalización” (2004). Las mujeres son “rentables” para la economía global. Por ejemplo, el incremento de los flujos migratorios femeninos —entre los cuales hay que contar con el tráfico ilegal de mujeres para la prostitución y para, sobre todo, el mercado informal entre cuyos sectores destaca el servicio doméstico y los trabajos de cuidados— genera beneficios para los traficantes de personas, los “empleadores” formales (multinacionales) —a las mujeres se les suele pagar menos— y los informales (empresarios de la economía sumergida), y genera una fuerte fuente de divisas para los países emisores.

Para las mujeres estos “circuitos transfronterizos”, ligados básicamente a la inmigración, se interpretan como formas de supervivencia. Frente a la tesis de la feminización de la pobreza, Sassen habla de feminización de la supervivencia. Para entender este fenómeno hay que apuntar al contexto de los países “en vías de desarrollo”, esto es, países empobrecidos, y especialmente a los Programas de Ajuste Estructural de las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado —apertura de las economías nacionales a la inversión y a las empresas extranjeras, eliminación de subsidios estatales, crisis financieras, etc., todo ello bajo los auspicios del Fondo Monetario Internacional—. Los costes para las poblaciones afectadas han sido desempleo masivo, ruina de los sectores tradicionales, el apoyo a una agricultura para la exportación con la consecuencia de hambre, etc. Todo esto no ha conseguido reducir las deudas externas de los países empobrecidos que se han sometido a los dictados de las burocracias del FMI, como tampoco lo logrará ahora en el caso de los países del sur de Europa sumidos en la crisis de la deuda y que empiezan a liquidar su precario Estado del Bienestar. El coste de liquidar el sector público no lo pagan por igual todos los sectores sociales. El desmantelamiento de los servicios públicos esenciales —sanidad, educación y otras políticas sociales— tiene el efecto de convertirse en una carga desmesurada para los hombros de las mujeres, que siguen siendo las cuidadoras sociales por antonomasia. Hombres y mujeres, debido a que las estructuras sociales y económicas están marcadas por el género, somos desiguales ante la crisis. Las mujeres sin recursos representan, hoy por hoy, la mayoría en lo que algunos denominan “pobres globales”, y que, recientemente Nancy Fraser ha propuesto denominar como el “precarizado internacional” (2010).

¿Cuáles han sido y son los roles de las mujeres en este contexto? Fuerza de trabajo en la economía sumergida, esclavas en la industria del sexo, trabajadoras del precario sector del servicio doméstico y en el sector creciente de los “cuidados” —niños y niñas, ancianos y ancianas, enfermos y enfermas—. En las sociedades de recepción, el envejecimiento de la población es un dato demográfico acuciante y la reproducción social se ve seriamente comprometida. A la luz de estos fenómenos, la feminización de la supervivencia no se refiere tan sólo a la economía de subsistencia en la que comunidades enteras dependen de las mujeres en

los países empobrecidos, sino a que ahora los gobiernos de estos países dependen, también, de los ingresos de las mujeres inscritas en los circuitos fronterizos. Las remesas de las emigrantes, dado su grado de fidelización, son un aspecto fundamental de este fenómeno. Un gran desafío al analizar la feminización de las migraciones es hacerse cargo de los efectos interseccionales que se producen ligados no sólo al estar ubicadas las mujeres empobrecidas en una infra-clase sin derechos y vinculada a la precariedad extrema, sino también, a lo que significan los factores de raza-etnicidad y pertenencia cultural y/o religiosa que suelen generar un incremento de la vulnerabilidad migratoria. El racismo y la xenofobia se combinan muchas veces en un cóctel fatal que potencia las discriminaciones y la estigmatización.

El percibir estos fenómenos, la feminización de la supervivencia y la consiguiente feminización de las migraciones, no ha sido fácil porque la economía del desarrollo ha tenido un enfoque claramente androcéntrico. La crítica a la ortodoxia económica es planteada desde la economía feminista poniendo de manifiesto que el trabajo reproductivo, no monetarizado, es considerado una externalidad al sistema económico. Por ejemplo, C. Carrasco (2001, 43-70) [1] señala como factores del oscurecimiento de la importancia de las tareas que sostienen la vida humana los siguientes: la centralidad de la producción, la dependencia del salario y una cultura del trabajo “masculina” en la que las mujeres o se asimilan al *homo economicus* o son excluidas. La reproducción social realizada por las mujeres, junto con el medio ambiente, como explica la economía ecológica, son los impensados de la economía ortodoxa. Son los asuntos invisibilizados y enterrados, frente a los que emerge postulándose como única realidad la producción, y últimamente con una fuerza desatada la mera especulación financiera. Carrasco se pregunta cómo es posible que algo tan elemental como la satisfacción de las necesidades básicas, tarea asignada fundamentalmente a las mujeres, se haya mantenido en la más estricta oscuridad para la ciencia económica. La supremacía masculina apoyada por la organización social patriarcal acordó minusvalorar la labor [2] —aquellas actividades referidas a la satisfacción de las necesidades básicas que no dejan huella, pero que mantienen el mundo— y privilegiar el trabajo como aquello de lo que se obtienen bienes tangibles y duraderos. Pero la compaginación entre patriarcado y capitalismo ha acentuado la invisibilidad y el desprecio: no se reconoce en este último que el trabajo de las mujeres en el ámbito doméstico consiste en “asegurar la necesaria oferta de fuerza de trabajo” (C. Carrasco, 2001, 49). La misma categoría de trabajo y su asociación a salario, a monetarización, está sesgada androcéntricamente de modo que gran parte de la actividad de las mujeres queda excluida. No se reconoce que “el cuidado de la vida humana sea una responsabilidad social y política” (*ibid.*, 55). Carrasco pone como ejemplo, el descuido a este respecto en los debates sobre el Estado del Bienestar en el contexto, además, de la ofensiva neoliberal para lograr su total desmantelamiento. Finalmente, el conflicto puede ser enunciado así:

“Entre la sostenibilidad de la vida humana y el beneficio económico, nuestras sociedades patriarcales capitalistas han optado por este último. Esto significa que las personas no son el objetivo social prioritario, no son un fin en sí mismas, sino que están al servicio de la producción. Los intereses político-sociales no están puestos en la consecución de una mayor calidad de vida, sino en el crecimiento de la producción y obtención de beneficios. Un reflejo claro de ello son todas las políticas de desregulación y flexibilización del mercado laboral...” (*ibid.*, 55)

De ese conflicto se deriva que la responsabilidad por el sostenimiento de la vida humana queda desplazada sin ambages al ámbito doméstico como responsabilidad de las mujeres. En la era del

capitalismo global esto es así, por razones históricas y sociales, pero también económicas, en todo el planeta. Si tenemos en cuenta que el viejo modelo del hombre-proveedor, tanto en Occidente como en el resto del mundo, está en quiebra, nos encontramos con que la responsabilidad por la supervivencia recae demasiado a menudo en exclusiva sobre los hombros, los pies y los cerebros de las mujeres. Este diagnóstico paralelo de Carrasco refuerza la tesis de la feminización de la supervivencia de Sassen.

¿Cuáles son los efectos de la globalizada deslocalización de la producción de las últimas décadas? Sassen nos ilustra acerca de que los efectos no son sólo mayores beneficios para las multinacionales ligados al abaratamiento de costes, sino, también, para los gobiernos de los países supuestamente en vías de desarrollo. Estos últimos propician tanto la instalación en su territorio de los polos industriales, deudores de la inversión extranjera, como la emigración de sus habitantes al exterior, para convertirlos así en productores de remesas, en fuente de divisas. En el caso concreto de las mujeres la situación se agudiza porque esos mismos estados, de la mano del Ajuste, han reducido los servicios estatales, como ya indicábamos, que alivian la carga de las mujeres (educación, sanidad, servicios sociales, etc.). Todo esto es, además, paralelo a la búsqueda masiva y extensa de ganancias ilegales (corrupción, tráfico, etc.) por parte de las empresas y los estados. Lo anterior contribuye a que se refuercen, así, los circuitos alternativos, fuera literalmente de la ley, de supervivencia. Los países “en desarrollo” potencian y se benefician de la inmigración, especialmente la de las mujeres, que son más fieles con sus redes de cuidado y obligaciones familiares que los hombres al enviar puntualmente las remesas. La entrada de divisas extranjeras modera el impacto del alto desempleo y de la pobreza y, en el contexto de los planes de Ajuste Estructural, modera el impacto de la reducción del gasto social en educación y sanidad.

En principio, pues, tenemos una visión “negativa” de la feminización de la supervivencia. No obstante, Sassen nos hace darnos cuenta de algunos efectos positivos o ambivalentes: tanto la proletarización —por muy precaria que sea— como la migración internacional otorgan alguna autonomía y algún poder a las mujeres si las comparamos con las restricciones —esclavitud doméstica, no poder salir de casa, no poder trabajar fuera— a las que se ven sometidas en muchas sociedades tradicionales en las que las mujeres están destinadas al “encierro”. Esto genera cambios en las subjetividades femeninas, que se instalan o bien en la ciudad global —las grandes urbes del mundo— o en los tejidos industriales transfronterizos en los llamados países en desarrollo —el ejemplo puede ser las tensiones extremas y luctuosas que se viven en Ciudad Juárez, en México— y, frente a la expectativa de la desnutrición y el enclaustramiento doméstico, eso puede ser considerado como una ganancia —eso sí, magra porque se trata de elegir entre diversos tipos de esclavitud: laboral, doméstica, sexual...—. Muchas de estas esclavitudes contemporáneas las brindan las redes de la economía sumergida y las organizaciones transnacionales de distintos tipos de tráfico ilegales.

En suma, este fenómeno se puede ver como “un retorno a las clases de servidumbre” de otros tiempos. La teoría de las clases sociales necesita ser repensada en el marco de la economía global y, desde esta perspectiva, emerge una infra-clase precarizada en la que las mujeres tienen una presencia mayoritaria y que refleja cómo determinados trabajos, los peor considerados socialmente, los peor pagados y los más estigmatizados, les tocan a las mujeres. El ejemplo puede ser el sector del servicio doméstico y de cuidados al que ya nos hemos referido, pero también el de la prostitución, al ser crecientemente colonizado por las redes de trata.

Sassen, Carrasco y otras ponen de manifiesto, desde los presupuestos de la economía y la sociología feminista, que los hogares son una categoría esencial para entender la economía global. Los hogares se transnacionalizan en la era de la migración internacional y de la globalización. Tanto en los países emisores como en los destinatarios de emigración se producen re-articulaciones del marco re/productivo que tienen repercusiones en el plano laboral, en la configuración de la vida afectiva y familiar y en los modelos de convivencia.

La “magra” ganancia que reconoce Sassen en la feminización de la supervivencia ligada, entre otros fenómenos, a la llamada feminización de las migraciones es, quizás, valorado en mucho por las mujeres, pero se une al desarraigo y a sentimientos de culpabilidad por tener, en muchos casos, que haber dejado atrás a los hijos e hijas para los que se trabaja. La finalidad es enviar dinero a casa para la supervivencia familiar. La maternidad transnacional se convierte así en un nuevo fenómeno que se ve acompañado por la transferencia de cuidados y afectos de las mujeres del Sur hacia los niños, enfermos y ancianos del norte. El cuidado no es una “industria” deslocalizable.

El asunto es que las mujeres al ganar su sustento lejos de sus países de origen logran mayores cotas de autonomía en los hogares y, en muchas ocasiones, se convierten en agentes sociales y comunitarios, lo que les presta presencia política. A ellas como inmigrantes les toca lidiar con la obtención de servicios sociales, educativos y sanitarios, ahora brutalmente recortados para el colectivo indocumentado, y esto las hace integrarse de otra forma en las comunidades a las que llegan. La capacidad de hacer, la agencia, de muchas de estas mujeres se multiplica frente a su situación en los países de origen: el desarraigo, la movilidad, los nuevos roles, todo tiene efectos en la creación de nuevas subjetividades femeninas transfronterizas. Su negociación de servicios educativos, sanitarios y asistenciales, nos indica Sassen, hace que sean agentes en la consecución de derechos sociales y económicos en tensión con su no pertenencia política a la ciudadanía. Aquí encontramos la referencia clave que las mujeres migrantes juegan respecto a la consecución efectiva, y desagregada, de la ciudadanía social, pero no en todos los países receptores. La ciudadanía social está así marcada por la agencia femenina de las migrantes y es un punto de partida para replantear el logro de derechos por parte de todos los inmigrantes. Las condiciones de las mujeres migrantes son las de invisibilidad, informalización y precariedad. La lucha política por los derechos de los inmigrantes debe contar con un análisis de las desigualdades estructurales de género al plantear una nueva ciudadanía incluyente que repiense los derechos sociales y políticos en el nuevo marco de la economía global. En un contexto de crisis transnacional aplicar la perspectiva de género parece más que nunca un imperativo. Tras siglos y décadas de luchas por la igualdad, el feminismo en la era de la globalización debe cuestionar el androcentrismo de una economía neoliberal que obvia el trabajo de cuidados y el estrecho nacionalismo político que resta derechos y oportunidades al colectivo migrante. Tiene la

responsabilidad de hacerse cargo de la feminización de la supervivencia y de las migraciones. Estos dos fenómenos se dan la mano, funestamente, para generar una “infraclase” caracterizada por las nuevas esclavitudes amplificadas por la economía global.

## Notas

[1] Más adelante, en la misma página, sigue diciendo: “... la reproducción humana como proceso social nunca ha sido utilizada como categoría analítica central en los estudios de las sociedades” (p. 44).

[2] Carrasco utiliza los términos acuñados en *La condición humana* por Hannah Arendt.

## Bibliografía

ANTHIAS, F. (2001), «The material and the symbolic on theorizing social stratification: issues of gender, ethnicity and class», *The British Journal of Sociology*, [Volume 52, Issue 3](#) (septiembre), pp. 367–390.

BENHABIB, Seyla y RESNIK, Judith (eds.) (2009), *Migrations and Mobilities. Citizenship, Borders and Gender*, Nueva York, NY University Press.

CARRASCO, Cristina (2001), “La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?”, en *mientras tanto*, n.º 82 (otoño- invierno de 2001), pp. 43-70.

DE MIGUEL, A. (2012), «La prostitución de mujeres. Una escuela de desigualdad humana», *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, n.º 19 (1º semestre), pp. 49-74.

FRASER, N. (2008), *Escalas de la justicia*, Barcelona, Herder, 2008.

FRASER, N. (2010), «Injustice at Intersecting Scales: On ‘Social Exclusion’ and the ‘Global Poor’», *European Journal of Social Theory*, n.º 13, pp. 363-371.

GÁLVEZ, L. y TORRES, J. (2010), *Desiguales. Mujeres y Hombres ante la crisis financiera*, Barcelona, Icaria.

GUERRA, M. J. (2010), “Justicia global y analítica de las desigualdades. Pobreza y género”, en *Isegoría. Revista de Ética y Filosofía Política*, n.º 43 (diciembre), pp. 271-282.

LOMBARDO, E. y VERLOO, M. (2010), “La interseccionalidad del género con otras desigualdades en la política de la Unión Europea”, *Revista Española de Ciencia Política*, n.º 23 (julio), pp. 11-30.

LUTZ, H., HERRERA, M. T y SUPIK, L. (eds.) (2011), *Framing Intersectionality. Debates on a Multi-Faceted Concept in Gender Studies*, Surrey, Ashgate Pb.

RUSSEL HOCHSCHILD, Arlie (2008), “Amor y oro”, en *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*, Buenos Aires, Katz. Pp. 269- 284.

SASSEN Saskia (2004), *Contra geografías de la globalización*, Madrid, Traficantes de sueños.

[María José Guerra Palmero (La Laguna, 1962) es profesora de Filosofía Moral en la Facultad de Filología de la Universidad de La Laguna. El trabajo se inscribe dentro del proyecto de investigación “Justicia, Ciudadanía y Género. Feminización de las Migraciones y Derechos Humanos” (FFI2011-24120).]